

MEMORIAL

QUE DIRIGE AL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA

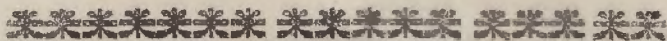
DEL

OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SANTA
MARTA,

SOBRE REFORMA EN LA ENSEÑANZA
QUE SE DA EN LAS ESCUELAS OFICIALES.

1880.

IMPRESA DE JUAN B. CEVALLOS.



Ciudadanos Senadores y Representantes de los Estados Unidos de Colombia:

No quiero que se terminen las sesiones del Congreso sin someterle un punto de la mayor importancia social, convencido de que los honorables miembros que lo componen sabrán estimar la voz de un Prelado católico que habla en defensa de los intereses sacrosantos de la Religión y la Moral, á las cuales se mezcla el destino del mundo con una fuerza irresistible. Al hacer esto, cumplo un deber de conciencia, pues colocado sin mercedimientos ningunos en la fortaleza de Sion, debo custodiar la salud espiritual de las gentes, procurando remover los obstáculos que la embaracen ó perturben. Por otra parte, quiero dar una muestra clara de patriotismo, y es esta ocasion solemne la mejor que yo pudiera desear para cumplir mis fervientes anhelos. Toca á vosotros, delegados de un pueblo católico, valorar esta prenda de mi alma y aceptarla como un tributo que el Catolicismo paga á la paz de las naciones. *Pax vobis.*

El asunto de que voy á hablaros es la enseñanza de la juventud, la educacion de esta parte escogida de la sociedad que constituye el porvenir de la patria y que encierra tantas esperanzas de engradecimiento.

Creado el hombre á imágen y semejanza de Dios, es decir; formado no solo de materia, de este cuerpo hecho de polvo, sino con una alma inmortal, extraña á las leyes de la misma materia y adornada con las facultades intelectuales que testifican la existencia de ella, no se puede dudar que la ilustracion en todos los ramos del saber humano debe ocuparnos preferentemente; pero, como hay deberes para con el Sér Increado, para con el hombre mismo, para con aquellos de donde procedemos, para con los demas y para con la patria, forzoso es que la enseñanza que ha de darse á la juventud abarque el

conjunto de las obligaciones que dan por resultado el equilibrio social.

Hágase ningún caso de la educación religiosa y prescindase de la Moral, y se levantará una juventud materialista, ajena á todo afecto fundado en los preceptos divinos. El que no ha aprendido á conocer á Dios y sus inmutables atributos no puede ser buen padre, hijo sumiso, digno hermano, fiel y amante esposo, súbilito obediente, patriota desinteresado y amigo del progreso de su patria. Y así tiene que ser, pues quien desconoce á Dios no se considera unido á El con ningún vínculo, y mucho ménos pueda poseer los principios morales que, en su desarrollo, vienen á ser el gérmen fecundo de la prosperidad.

Possevin, filósofo, literato, orador elocuente, hombre de Estado y célebre diplomático, despues de haber recorrido la Europa, hablando de la enseñanza que se daba, se expresa así: *De la cuestion de la enseñanza pagana ó cristiana depende la salvacion del mundo.* Y un dia ante las Cortes de Italia dijo: "¿Cuál creéis que es la causa que precipita á los hombres en el abismo del sensualismo, de la injusticia, de la blasfemia, de la impiedad y del ateismo? Pues no es otra verdaderamente que el haberles enseñado desde la infancia todas las cosas excepto la Religion; es que en los colegios, plantales del Estado, se les hace leer y estudiar todo, ménos los autores cristianos."

Platon en su Libro IV de las Leyes se expresa de este modo: "En toda república bien organizada es preciso principalmente cuidar de la verdadera Religion. "Una república feliz es generalmente aquélla cuyos magistrados se hallan instruidos desde la infancia en el conocimiento del verdadero Dios y del verdadero bien, "por que la ignorancia del verdadero Dios y del verdadero bien es en toda república la fuente y el origen de infinitas calamidades públicas y privadas y de los más funestos consejos. El príncipe [el magistrado] debe, "por tanto, recordar con frecuencia á sus subordinados, "que fuera de la virtud, de la justicia y de la verdadera

"piedad hácia Dios, nada hay útil ni agradable en las cosas humanas. La verdadera Religión es la base de la república."

"Las naciones," ha dicho un orador sagrado; "como la historia lo atestigua, jamas perecen, ni áun temporalmente, por falta de dinero, sino por falta de principios. Segun la observacion de un autor nada sospechoso, Gibbon, *De las causas de la caída del Imperio Romano*, este coloso no cayó por las armas de la barbarie, sino más bien por el crimen de la incredulidad y precisamente porque la autoridad pública habia asistido con indiferencia al espectáculo de la demolicion de toda creencia religiosa por la filosofía."

Asonbrado el actual Emperador de Alemania, cuyo testimonio no es reprochable, con los estragos que la educacion atea hace en Europa, y con motivo de la última tentativa de asesinato contra el Czar de Rusia, ha dicho estas notables palabras: "Si no cambiamos la direccion de nuestra política; si no cuidamos de dar á los niños una educacion sana, colocando en primer lugar la Religión, caerán nuestros tronos, y la sociedad será presa de los más terribles trastornos. No hay tiempo que perder, y será una gran desgracia si todos los gobiernos no se apresuran á adoptar medidas saludables de represion contra la revolucion."

En efecto, una generacion atea será enemiga de la República, de todo orden, de todo principio de moralidad. Libra la rienda de las pasiones, recorrerá las sendas del libertinaje, formando las orgías de los antiguos Romanos ó se entregará á los excesos de los más brutales instintos. Oirá la voz de siniestras ambiciones, y sus pensamientos serán asechanzas contra la humanidad. La ira; el furor; la sed insaciable de males; el arrebató de la locura vertiginosa; la venganza; el odio; la fuerza brutal; los resplandores del Infierno, todo esto se reflejará en una sociedad donde las luces cristianas no proyecten sus rayos vivificadores. Rotos los diques de la Moral, por el ímpetu de embravecidos deseos, qué freno tendrá la juventud que la haga retracrar de los caminos del mal,

sembrados de escorpiones y malezas? Olvidados y despreciados los principios de la Sabiduría Eterna, quién podrá garantizar la práctica de la justicia, ni la sancion legal para el delito? Qué lazo de unión existe entre los hombres cuando los vínculos de la caridad están debilitados, rotos, hechos pedazos? Allí donde la Religión no domina las inteligencias no hay sino sombras, oscuridad, agonías, revueltas, tristezas y amarguras de todo género.

De modo que, según los principios sentados, defendidos por los hombres más grandes de la humanidad, y aun por los enemigos del Catolicismo, la enseñanza que se da á la juventud en esta Nación es sumamente perjudicial. Consiste esta enseñanza en el completo olvido de la Religión, á la cual se sustituye con lecciones de materialismo y sensualismo. Agréganse á este apredizaje algunos apuntes de matemáticas, dibujo, música, pedagogía, ciencias naturales, frances, inglés, química, física, y gimnasia.

Por fortuna, estamos viéndolo. Diez ó más años ha co que se implantó este sistema de enseñanza atea y ya hemos recogido los frutos. Las ambiciones políticas se ponen en juego dia por dia y abortan millares de delitos, que tienen á la sociedad conmovida y en expectativa de nuevos males. Los círculos más caracterizados del país convienen en que la desmoralizacion caude entre nosotros, y las escenas de Bucaramanga y el horrendo crimen de *Los Atisos* dicea claramente, honorables Legisladores, que estamos al borde de un abismo oscuro, lóbrego, fatídico y aterrador. Sí; es preciso convenir, en vista del estado actual de la sociedad, en que las malas doctrinas han echado profundas raíces en el suelo de esta patria, hija de Bolívar, cuya catolicidad es el mayor rayo de su gloria. Fuerza es que reconozcamos, á presencia de las calamidades públicas, que el delito se propaga y las nociones de Moral, debilitadas, como que huyen para siempre jamas de esta Nación, bendecida por Dios con exuberantes donos, que no sabemos ni aun apreciar. Y fijaos bien, todas esas charcas de sangre humana, todos

esos escándalos y esos desacreditadores motines son obra principalmente de la juventud, que, imbuida en las teorías racionalistas, no concibe el camino de la gloria, ni la cumbre del poder sino á trueque del envilecimiento de la impiedad y de la impiedad envilecida.

El mal está causado, lo que pido es la reparación de él. En vuestras manos se halla el porvenir de la Nación; deliberad. No os asusten las espinas de la corona que pesa sobre las benditas sienes del Redentor. Nó; ellas son testimonio de amor, de caridad perfecta, de sin igual abnegacion. Jesucristo es el Dios de las ciencias, como dice el Evangelio y lo atestiguan los Ministros de la Ley nueva y de la gracia santificante del Cordero sin mancha. Jesucristo civilizó al mundo y la civilizacion que trajo fué evangélica, fundada en el temor de Dios; fué la civilizacion que yo reclamo para la juventud, la civilizacion por medio de Dios, principio del bien, por medio de la virtud, resplandores de la fe, y por medio de la Moral, crisol de las acciones humanas. Jesucristo vino á destruir el paganismo, porque el paganismo era la ignorancia, y el mundo no podía marchar á sus destinos providenciales de grandeza y de prosperidad, sino caminando por la vía de la ciencia cristiana. Jesucristo promulgó sus preceptos con la certidumbre de un Dios que no se equivoca, como los únicos propios para labrar la dicha de los pueblos, porque El amó á los pueblos con un santo amor, y habló de las naciones con regocijo cuando vió en ellas síntomas de prosperidad moral.

Hase dicho que esta enseñanza es corolario de la libertad de cultos establecida en la República. Pero los que así dicen hablan error. Una cosa es tolerar cultos, y otra es hacer propagadores de doctrinas condenadas y reprobadas. Que el Gobierno tolere á los protestantes, mahometanos y judíos está de acuerdo con la garantía constitucional; pero que el Gobierno forme materialistas y ateos, eso no está de acuerdo con la Constitucion, porque ésta no manda al Gobierno que haga partidarios de

tal ó cual doctrina religiosa, de tales ó cuales principios de moralidad.

Y, si se consulta la opinion del pueblo, veremos que él pide la enseñanza religiosa para la juventud, y que la pide con tison y ánn sometiéndose á los fureros de los enemigos. Y, verdaderamente, este clamor debiera inducirnos tambien á tomar la resolucion que pido que temais. En las repúblicas modernas el pueblo es el verdadero soberano: él pone á los magistrados para que rijan y gobiernen la sociedad; él elige tambien á los legisladores para que dicten los preceptos que deban contribuir á la felicidad general, y él contribuya para todos los gastos del servicio público. De consiguiente, el pueblo tiene derecho á pedir, y ha pedido, y viene pidiendo, y pide para sus hijos la enseñanza católica, la verdadera ilustracion, las verdaderas luces del saber humano. Creedlo, honorables Legisladores, no se contenta con que se den por espacio de una hora, lecciones de Catecismo á sus hijos. Nó; esa enseñanza superficial no se infiltra en el corazón, y, si *el hombre desde la cuna tiene pasiones*, como dice el santo y sabio Obispo de Hipona, es necesario que reciba la enseñanza moral y religiosa por todos los pores, á toda hora, en todos los libros y en todas las ciencias; de manera que ni un solo momento se aparte el nombre de Dios de los labios y sea su corazón antemural contra la malevolencia y la immoralidad. Possevin, el ilustre hombre á quien ántes he citado, consultando sin duda el instinto popular, dice: "De qué servirá, decidme, echar "en un gran tonel de un vaso de buen vino si al mismo "tiempo se echan en él barriles de vinagre y de vino "torcido; ó, en otros términos, qué significa un poco de "Catecismo por semana con la diaria enseñanza de las "impurezas y de las impiedades paganas.

"Tal es hoy dia la costumbre del mundo. No solo "existe en este pueblo; y cuanto más se extiende con "tanto más derecho se resigna uno á conformarse con "ella. El ejemplo lo sanciona y el abuso se convierte en "regla, que cada cual cree que puede seguir con conciencia tranquila. Pero el que tiene puestos los ojos en la

“voluntad de Dios no teme la oposicion del mundo; y, por otra parte, atento á procurar la salvacion de las almas, pesa las cosas con justicia y no da á las almas bautizadas oropel por oro ni bujerías por perlas.”

Así, honorables Legisladores, en nombre de la Iglesia católica, que ha civilizado al mundo, en nombre del pueblo colombiano, y en nombre de los santos principios de caridad y amor evangélico solicito de vosotros una reforma en la pública enseñanza, reforma basada en el método cristiano, que por espacio de catorce siglos se siguió en Europa y el cual fue sustituido por el pagano en la época del Renacimiento. Ya he hecho presente los motivos que tengo para suplicaros esta mutacion en la enseñanza; permitidme, ántes de concluir, que agregue una explicacion.

Al hablar de la juventud he querido comprender en ésta á la mujer, pues, doloroso es decirlo, tambien á la mujer se enseñan en esta República los principios del materialismo y del sensualismo. ¿Qué de extraño tendrá, pues, que con el tiempo la veamos formando en las sociedades comunistas que vemos asomar aquí entre estos dias de llanto y de calamidades de todo género, á cual más triste y de consecuencias desesperantes? Se están educando jóvenes materialistas y ateas! Bien: cuando ellas sean madres, no entre risas dirán á los hijos, *existe Dios*, sino: buscad el placer á toda costa, aunque tengais que sacrificar el porvenir de las familias, el reposo de la vejez y la caridad de las almas piadosas, mayormente hoy que se ha mandado enseñar Moral por un texto funestísimo á todas luces, pues contiene doctrinas reprobadas. Madres cristianas! mirad la herencia; y que la Divina justicia quiera iluminar á los Legisladores, á fin de que acejan este pobre escrito mio y varien el sistema de enseñanza atea que se da en las escuelas oficiales.

Santa Marta, 16 de marzo de 1880.

Ciudadanos Senadores y Representantes.

† JOSE, Obispo de Santa Marta;